



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



EGP

ESCUELA
DE GESTIÓN
PÚBLICA
—
UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



2018

AGENDA

Propuestas para mejorar la descentralización

**Temas urgentes
para el desarrollo
regional y local
del Perú**

agenda2018.pe

Desarrollo de la capacidad competitiva regional basada en la especialización inteligente (RIS3)

Por Karin Fassbender, Alejandro Flores y Jorge Heredia

Mensajes clave

- La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) no tiene un claro enfoque territorial que facilite la dinamización del sistema nacional de innovación, además de impulsar un modelo de crecimiento económico sostenible que reduzca las brechas que inducen los principales problemas de las regiones del país.
- Los Gobiernos regionales no han desarrollado sus programas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y no tienen dentro de su estructura orgánica una unidad con personal y presupuesto que implemente y/o promueva actividades de CTI.
- El bajo gasto en I+D en las regiones es uno de los factores adicionales que contribuye a la baja competitividad de las regiones. Vemos una concentración de inversión en I+D en la región capital (67%, 2015).
- Solo el 36.7% de los investigadores residen en las regiones, con una mayor concentración en Arequipa (5.3 por ciento), Ucayali (4.4 por ciento) y Ancash (4.0 por ciento). Esto muestra una débil capacidad de los actores regionales por desarrollar proyectos en ciencia y tecnología, así como en innovación.
- La industria se enfoca principalmente en sectores industriales tradicionales (por ejemplo, las industrias de agricultura y minería), pero es necesaria la expansión de la cadena de valor, la adición de valor y de nuevas industrias estratégicas como las TIC. Asimismo, existe una débil confianza de las empresas regionales en relación a los resultados/capacidades universitarias.
- Se busca dinamizar la economía regional en el Perú en el marco de una estrategia de competitividad que favorezca la inversión y el crecimiento en sectores estratégicos de las diferentes regiones del país. Todo ello a partir del desarrollo de la capacidad competitiva regional basada en una Estrategia de Innovación para la Especialización Inteligente o *Innovation Strategy for Smart Specialization - RIS3*.
- La propuesta de implementación de estrategias de especialización inteligente busca identificar objetivamente cuales son las capacidades regionales específicas que permitan elevar el potencial competitivo de cada región, en el contexto de su propia realidad territorial. Este cambio de paradigma coloca a la innovación en el centro de la agenda de política regional, con programas que enfatizan la identificación y desarrollo de capacidades regionales específicas, a fin de explorar nuevas formas de estimular el crecimiento, a través de enfoques proactivos y prospectivos.

I. Alcance del problema

Una estrategia regional de innovación solo tendrá sentido si contribuye a la competitividad de las empresas establecidas en el territorio y a la mejora de la calidad de vida de las personas que lo habitan. Territorio, empresas y personas le dan sustento y consistencia a las estrategias regionales que promuevan la innovación y la competitividad.

Se busca dinamizar la economía regional en el Perú en el marco de una estrategia de competitividad que favorezca la inversión y el crecimiento en sectores estratégicos de las diferentes regiones del país. Todo ello, a partir del desarrollo de la capacidad competitiva regional basada en una Estrategia de Innovación para la Especialización Inteligente o *Innovation Strategy for Smart Specialization* - RIS3.

Es necesario destacar que el Perú tiene los argumentos de política gubernamental para la promoción de la innovación. Sin embargo, su reciente formulación no ha logrado un avance significativo en su cometido (en objetivo general y objetivos estratégicos) ni en su implementación a nivel regional.

La creciente importancia de las regiones en la política de innovación se debe a que los países desarrollados reconocen la importancia de la innovación regional para contribuir al desempeño general de la innovación nacional. Eso incluye la búsqueda de la sostenibilidad social y ambiental, a partir del potencial y las capacidades regionales y locales, y el fomento de iniciativas orientadas a la innovación.

Este cambio de paradigma coloca a la innovación en el centro de la agenda de política regional, con programas que enfaticen la identificación y desarrollo de capacidades regionales específicas, a fin de explorar nuevas formas de estimular el crecimiento, a través de enfoques proactivos y prospectivos.

La competitividad de las regiones puede mejorarse a partir de la propuesta de implementación de estrategias de especialización inteligente. Una propuesta que busca identificar cuáles son las capacidades regionales específicas que permitan

elevar el potencial competitivo de cada región, en el contexto de su propia realidad territorial.

Buscar la mejora de la competitividad de una región no puede dejarse al azar: debe obedecer a una estrategia para alcanzar una mejor calidad de vida, entre otros aspectos. El desarrollo de estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (RIS3) se estructura en torno a seis pasos:

1. Analizar el potencial de innovación.
2. Establecer el proceso y la gobernanza de RIS3.
3. Desarrollar una visión compartida.
4. Identificar las prioridades.
5. Definir un plan de acción con una combinación de políticas coherente.
6. Monitoreo y evaluación.

La razón detrás del concepto de especialización inteligente está en que, al concentrar recursos de conocimiento y vinculándolos a un número limitado de actividades económicas prioritarias, los países y las regiones pueden convertirse, y seguir siendo, competitivos en la economía mundial. Así, las estrategias que combinan la innovación con las fortalezas específicas del ámbito económico nacional/regional ofrecen mayores posibilidades de éxito. La especialización inteligente genera soluciones y activos únicos y capacidades basados en las distintivas estructuras industriales y bases de conocimiento de las regiones.

A partir del 2016 se han dado los primeros pasos y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) viene promoviendo una estrategia de especialización inteligente a nivel regional en Piura y Arequipa. Asimismo, las regiones de Tacna y Cuzco han sido objeto de un análisis exhaustivo, llevado a cabo por la Universidad del Pacífico, con el fin de analizar las características regionales en cuanto a innovación y la posibilidad de llevar a cabo especializaciones regionales basadas en la experiencia de la RIS3 de la Unión Europea.

Experiencias piloto en Cusco y Tacna sobre Sistemas Regionales en el Perú

En el 2013, gracias al apoyo de la Delegación de la Unión Europea en el Perú, y a la Dirección General de Política Regional y Urbana-DG REGIO de la

Comisión Europea (CE), se desarrolló un primer estudio sobre “Sistemas Regionales de Innovación en el Perú: Lecciones de Política”, con el apoyo institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de los Gobiernos regionales de Cusco y Tacna. Se hizo un diagnóstico estratégico de los Sistemas Regionales de Innovación (SRI) en dichas regiones, identificando los principales actores que forman parte del sistema: Gobierno regional, empresas, universidades y centros de investigación. Para tal fin, se aplicó la metodología RIS3, diseñada y utilizada por la CE.

Entre las principales conclusiones de este estudio seminal en las regiones de Cusco y Tacna destacamos las siguientes:

- No se han desarrollado sistemas de innovación capaces de generar conocimientos vinculados al desarrollo de innovaciones, debido al escaso conocimiento mutuo entre los principales actores de la innovación –Gobiernos regionales, academia, sectores empresariales–, una cierta desconfianza y ausencia de diálogo entre las partes.
- Ambas regiones tiene interés en trabajar en el fortalecimiento institucional de la todavía incipiente gobernanza regional de la I+D+I. Desde los Gobiernos regionales de Cusco y Tacna se debe trabajar a través del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología (CORCYTEC).
- Existe diferencias de capacidades entre Cusco y Tacna. Cusco cuenta con un Plan Concertado de Competitividad Regional 2011-2021 donde define su visión de desarrollo y establece sus objetivos, políticas y actividades en diferentes ámbitos, específicamente en el de I+D+I. Mientras tanto, Tacna no cuenta con un Plan de Competitividad.
- Ambas regiones se caracterizan por un nivel de informalidad del tejido empresarial bastante alto, superando el 50-60%. Este elemento estructural se constituye en un desafío fundamental de las políticas públicas de I+D+I en Perú.

- El tejido empresarial de ambas regiones está constituido básicamente por microempresas y en menor medida por PYME, donde la innovación no está integrada a la gestión empresarial como un proceso sistemático, por lo tanto difícil de desarrollar y guiar.
- Los empresarios enfrentan retos estructurales para desarrollo de la innovación como es la falta de información sobre la oferta de I+D, la limitada capacidad financiera, la escasez de recursos humanos calificados, la falta de proveedores especializados y, por último, la inexistencia de ayudas públicas.
- No existe conexión entre la investigación de la academia y las necesidades del sector empresarial. Ello se debe a mecanismos de interfase para conectar y adecuar los procesos de investigación con las demandas del sector empresarial. (Granda, 2015:15-19)

Diseño de Estrategia de Innovación para la Especialización Inteligente (Piura y Arequipa)

En el 2016, se dio inicio a la formulación de dos agendas regionales de innovación en Piura y Arequipa con el apoyo del CONCYTEC y financiadas a través de un esquema financiero de CIENCIACTIVA, con el propósito de definir sus estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente-RIS3 que les permita impulsar el progreso científico, tecnológico y de innovación, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales.

Se trata de los proyectos denominados “Agenda regional para un crecimiento sostenido: Estrategia de especialización inteligente para la investigación e innovación en la Región de Piura”, la misma que está siendo formulada por la Universidad de Piura; y “Elaboración de la agenda regional de innovación inteligente como marco estratégico para la promoción de la tecnología, ciencia e innovación en la región Arequipa”, formulada por la Universidad Católica Santa María. Estas agendas están respaldadas por sus respectivos Gobiernos regionales.

Ambos proyectos, cuyo financiamiento alcanzó cerca de un 1 millón 500 mil soles, buscan orientar la política económica de la región y movilizar la inversión pública y privada hacia oportunidades de desarrollo basadas en el conocimiento y la innovación. Del mismo modo, tienen como finalidad: (i) descubrir y aprovechar los puntos fuertes y oportunidades de especialización y potencial de excelencia de las regiones; (ii) involucrar a la academia, la empresa, el Gobierno y a la sociedad civil en la innovación como principal fuerza impulsora del cambio estructural en la economía regional; y (iii) fortalecer las capacidades en materia de planificación y gestión de la innovación.

Problemas

a) A nivel de política nacional

La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) no tiene un claro enfoque territorial que facilite la dinamización del sistema nacional de innovación, además de impulsar un modelo de crecimiento económico sostenible que reduzca las brechas que inducen los principales problemas de las regiones del país.

A nivel nacional, el CONCYTEC ha definido ámbitos de especialización científico-técnica y elaborado programas específicos de intervención que deben aplicarse a lo largo del período 2016-2021. Los ámbitos pertinentes de esta iniciativa, que apenas tiene en cuenta el papel de las regiones, son: la biodiversidad, la ciencia y la tecnología de los materiales, la ciencia y la tecnología medioambiental, la biotecnología, las ciencias transversales básicas y las tecnologías de la información y la comunicación.

Del mismo modo, se han elaborado los Programas Nacionales Transversales de CTI a partir de las áreas de conocimiento establecidas en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2006 – 2021, el cual establece la necesidad de elaboración de los Programas Regionales de CTI.

El CONCYTEC en su momento promovió que los Gobiernos regionales crearan los Consejos Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CORCYTEC) para fomentar la productividad, la innovación y la creatividad en las regiones dentro del ámbito del desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

b) A nivel de política regional

El DS N° 020-2010-ED, “Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”, establece que la formulación, aprobación, gestión y evaluación de los programas regionales de CTI está a cargo de los Gobiernos regionales y define que estos establecerán los mecanismos para realizar procesos de planeamiento y gestión de la CTI en sus respectivas jurisdicciones, apoyando la ejecución de los programas respectivos.

Asimismo, la referida ley establece que los Gobiernos regionales podrán considerar en sus respectivos presupuestos anuales una asignación para el financiamiento de proyectos de investigación científica y de innovación tecnológica en su jurisdicción, de acuerdo a la normatividad vigente.

A nivel regional, los Gobiernos regionales optaron por la creación de Consejos Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CORCYTEC), a través de dos mecanismos: ordenanzas regionales o resoluciones ejecutivas regionales. Sin embargo estos CORCYTEC fueron creados con debilidades estructurales.

Los Gobiernos regionales no han desarrollado sus programas de Ciencia, Tecnología e Innovación y no tienen dentro de su estructura orgánica una unidad con personal y presupuesto que implemente y/o promueva actividades de CTI.

c) A nivel de gasto

El bajo gasto en I+D en las regiones es uno de los factores adicionales que contribuye a la baja competitividad de las regiones. Vemos una concentración de inversión en I+D en la región capital (67% al año 2015)

Aunque los Gobiernos regionales tienen organismos correspondientes responsables de fomentar las actividades de investigación —la ley les exige designar el 20% de sus fondos totales a exacciones impuestas a las universidades—, no se tiene claro cómo canalizarlos ni cuáles son las prioridades de gasto.

d) A nivel de personas de I+D y capacidades en innovación

Solo el 36.7% de los investigadores residen en las regiones, con una mayor concentración en Arequipa (5.3%), Ucayali (4.4%) y Ancash (4.0%). Esto muestra una débil capacidad de los actores regionales por desarrollar proyectos en ciencia y tecnología, así como en innovación.

Las universidades y los centros de investigación son actores importantes; sin embargo, las actividades de I+D son limitadas pero crecientes, sobre todo con la ventana de oportunidad que se les ha abierto gracias al CONCYTEC, que les permite un mejor aprovechamiento de los fondos del canon minero dedicado a estas actividades.

Cabe resaltar que a nivel de políticas de ciencia, tecnología e innovación solo existen actualmente en el Perú dos maestrías y ambas en Lima. Todavía ninguna universidad a nivel regional aborda estos temas.

e) A nivel de fondos e instrumentos de políticas

Los fondos que existen actualmente destinados para instrumentos de política son escasos y se convocan desde al ámbito nacional, sin tener en consideración las prioridades regionales.

A nivel regional existen algunos fondos destinados a promover el desarrollo productivo y la innovación, como PROCOMPITE, pero estos no tienen la dinámica y versatilidad de las convocatorias que maneja el CONCYTEC o Innóvate Perú. Por otro lado, las universidades nacionales cuentan con algunos fondos del canon para promover la investigación y desarrollo entre sus investigadores e invertir en infraestructura y equipamiento de sus laboratorios, pero sin considerar las ventajas competitivas regionales.

f) A nivel de la industria

Existen pocas industrias estratégicas regionales fuertes. La industria se enfoca principalmente en sectores industriales tradicionales (por ejemplo, las industrias de agricultura y minería), pero se hace necesaria la expansión de la cadena de valor, la adición de valor, y de nuevas industrias estratégicas como las TIC. Asimismo, existe una débil confianza

de las empresas regionales en relación a los resultados/capacidades universitarias.

Aunque la “Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera 2015” establece que el 61,2% de las empresas de la industria manufacturera realizó alguna actividad de innovación, y en la metodología de recojo de información se consideró a las empresas grandes, medianas y pequeñas en las 24 regiones y la Provincia Constitucional del Callao, los resultados no muestran el grado de innovación a nivel regional (INEI, 2017:30).

II. Alternativas de política

A nivel de política nacional

Es necesario definir a nivel central una política que promueva las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente nivel regional y que proporcione las instrucciones y el marco general.

El CONCYTEC debe crear una mesa en coordinación con la PCM, Produce, otros actores y las regiones, para unificar el diseño de las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente a nivel regional, así como buscar y canalizar los fondos necesarios para sus respectivas implementaciones.

En este caso sería el CONCYTEC quien implementaría esta estrategia a través de cada CORCYTEC regional y liderado por el Gobierno regional, a fin de unificar el método de trabajo y apoyar a todas las regiones a identificar sus reales capacidades para potenciar su competitividad.

A nivel de política regional

Las regiones deben convertirse en dueños de su propio destino y así liderar y priorizar el diseño e implementación de sus propias estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente y lograr el respaldo político de esta iniciativa a nivel nacional, así como a nivel local dentro de su territorio.

Un primer tema que aborda la implementación de este enfoque es que se cree e institucionalice una gobernanza regional en torno a la CTI a nivel regional. Es decir que el Gobierno regional incluya

dentro de su estructura orgánica una unidad con personal y presupuesto que lidere esta iniciativa. Lo mismo desde el sector académico y desde el sector privado. Es decir, que haya representatividad institucional en CTI en cada una de estas fuerzas y por ello se dice que tiene que darse el consenso en la triple hélice en las prioridades que se establezcan y los objetivos estratégicos que se determinen.

Es importante terminar de guiar a las regiones piloto de Arequipa y Piura para que culminen sus agendas regionales de innovación, y ayudarlas a que las implementen. Asimismo, apoyar a otras regiones del Perú a adoptar esta política de innovación territorial, que muchas veces requieren de un marco legal adecuado para poder ejecutarlas y de una voluntad política desde las más altas esferas.

A nivel de gasto

Establecidas las prioridades regionales en términos de campos del conocimiento o nichos de mercado específicos, en consenso con todos los actores regionales, se determinan los instrumentos que las implementarían, así como los mecanismos de monitoreo de RIS3 que permitan que surjan las ventajas competitivas esperadas.

Como hemos visto el gasto en I+D a nivel regional representa el 33% del total. En este sentido, una de las alternativas es crear fondos mixtos entre el Gobierno central y los Gobiernos regionales, tales como los que existen en México. Ello permitirá crear instrumentos de política a través de Cienciactiva, Innóvate Perú, PNIA, PNIPA, que consideren las prioridades regionales establecidas y la estructura productiva regional.

Pero es necesario que estos fondos regionales o fondos mixtos no solo se inviertan en el ámbito de las propias universidades en laboratorios y equipamiento: también según las propias prioridades regionales identificadas en la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente, y que permita cerrar las brechas de CTI y mejorar la productividad de las empresas y la competitividad de la región.

Por otro lado, el CONCYTEC deberá seguir apoyando a las universidades públicas regionales a ejecutar los fondos regionales del canon, mediante la organización de concursos para financiar el reforzamiento y aumento de capacidades de investigación, el mejoramiento de la infraestructura

científica y tecnológica, y el financiamiento para la elaboración de proyectos de ciencia y tecnología.

A nivel de personas de I+D y capacidades en innovación

La promoción de capacidades regionales en ciencia, tecnología e innovación que permita incrementar la competitividad regional implica elevar el número de investigadores a nivel regional (en las áreas de especialización priorizadas), así como crear capacidades en temas de transferencia tecnológica, vigilancia tecnológica e innovación a nivel de empresa o gestión de la innovación.

Destinar fondos a instrumentos de política

Los instrumentos de política que se establezcan incluyen componentes como:

- Apoyo a los programas de investigación y desarrollo regionales.
- Apoyo a la construcción de infraestructura de I+D como centros de investigación y desarrollo, parques científico-tecnológicos, desarrollo de clusters, entre otros.
- Fomentar los recursos humanos de C & T y el trabajo industrial en las regiones que apoye el establecimiento del sistema de intercambio de información científica y tecnológica.
- Difusión de los resultados de investigación y desarrollo llevados a cabo en la región para el desarrollo industrial.
- Una popularización de la ciencia y la tecnología a nivel regional y local.

A nivel de Industria

- Promover la comercialización de los resultados de I+D para impulsar nuevas industrias regionales y vitalizar la economía local.
- Utilizar los indicadores de medición y monitoreo como la “Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera 2015” para determinar los avances a nivel regional.
- Coordinar con el INEI la elaboración bianual de la Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera.

III. Recomendaciones de política

El Gobierno nacional debe implementar una política de innovación con un enfoque territorial para la especialización inteligente, que se convierta en uno de los principales componentes del planeamiento

estratégico regional y de las prioridades de inversión. Actualmente, las regiones se encuentran en una etapa inicial de la construcción de sus propios Sistema Regionales de Innovación.

A nivel nacional

- A nivel nacional se sugiere la creación de una Comisión Multisectorial que promueva y permita este enfoque como uno de los más importantes en el desarrollo territorial.
- Promover la transición de un enfoque descendente (desde el Gobierno central) a un enfoque ascendente (desde el Gobierno regional), con mayor participación del sector privado.
- Explorar nuevas fuentes de financiamiento subnacional (como la dinamización del uso de los fondos de canon, la creación de fondos regionales y/o fondos mixtos entre los nacionales y regionales) y promover el Programa Presupuestal por Resultados de CTI (PPR 0137).
- Apoyar a las regiones de Cusco, Tacna, Piura y Arequipa para que sigan construyendo sus propios Sistemas de Innovación Regional, y promover en otras regiones del Perú la formulación de las Agendas Regionales de Innovación.
- Contar con un sistema de información estadística relevante y actualizada de la actividad de innovación industrial a nivel nacional, por sectores y por tamaño de empresas, entre otros aspectos.

A nivel regional

- Los Gobiernos regionales y sus principales actores deben conocer este nuevo enfoque de desarrollo territorial basado en innovación y plantear sus propias estrategias regionales de especialización inteligente.
- Los principales actores regionales deben crear una gobernanza a nivel regional en torno a la innovación. Es decir: crear una institucionalidad desde los Gobiernos regionales, las universidades y los gremios empresariales, y asignar recursos para este fin. Y que esta nueva institucionalidad tenga personal con capacidad de diseñar, adaptar e implementar instrumentos de política.
- Darle una figura más estable a los CORCYTEC, con personal y presupuesto. Que sean los que lideren —desde el Gobierno regional, junto

con el sector académico y el sector privado— el diseño e implementación de la estrategia regional de especialización inteligente. Y que luego tengan la responsabilidad de coordinar y medir los resultados de esta política.

- Los CORCYTEC deben ser responsables de desarrollar una cooperación con el Gobierno central y los Gobiernos locales en la definición de las áreas estratégicas de desarrollo, así como los programas de investigación y desarrollo que se van a promover y el plan de inversión.
- En el ámbito regional, uno de los retos que enfrentará el CONCYTEC será seguir apoyando a las universidades públicas regionales a ejecutar sus fondos, mediante la organización de concursos para financiar el reforzamiento y aumento de capacidades de investigación, la mejora de la infraestructura científica y tecnológica, y el financiamiento para la elaboración de proyectos.
- Las universidades tendrán que colaborar asimismo en la formación y el fortalecimiento del capital humano en CTI a nivel regional y alinear estos esfuerzos con las prioridades en las áreas de conocimiento establecidas en la estrategia regional de investigación e innovación para la especialización inteligente. Es decir: la innovación basada en las necesidades y demandas regionales para reflejar las localidades, especialidades y peculiaridades.
- Muchas de las actividades de CTI, especialmente las nuevas, requieren de un marco legal adecuado para poder ejecutarse. Las universidades nacionales, por ejemplo, no cuentan con facilidades legales para establecer contratos con las industrias locales, para la transferencia de conocimientos o desarrollos tecnológicos llevados a cabo en la misma universidad.
- El Gobierno regional, las universidades y el sector privado tendrán que destinar los recursos que logren captar en la implementación de los proyectos que deriven de las Agendas Regionales de Innovación, uno de ellos a través de fondos concursales y

convocatorias (llamados también Instrumentos de Política).

- Finalmente, y en coordinación con el Gobierno central, establecer los indicadores de medición de la innovación a nivel regional y establecer un sistema de monitoreo de los mismos.

Esto ayudará a que en el Perú se pueda crear una gobernanza regional que promueva las políticas de innovación y que se destinen fondos a nivel regional para apoyar las medidas de I+D+I, o que se reoriente una parte de los fondos del canon hacia los resultados que se obtengan de estas estrategias de innovación territorial bajo la metodología de la especialización inteligente.

Se debe coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales para fortalecer la formulación de políticas, programas y proyectos de innovación con enfoque territorial, así como crear y/o fortalecer las capacidades institucionales para lograr el desarrollo de actividades en CTI. Es necesario apoyar a las regiones y autoridades locales, organizaciones empresariales y empresas para que desarrollen y articulen de forma progresiva sus propias Estrategias Regionales de Innovación. Así, que el componente de innovación será un objetivo principal en los Planes de Desarrollo Regional y Local concertado. Es necesario que se cree o fortalezca el marco de gobernanza en materia de CTI y que las regiones generen sus propias políticas, programas y proyectos de CTI. Todo ello en el marco de sus competencias y de acuerdo con la Política y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para acceder a este texto completo y al resto de propuestas vinculadas con los temas urgentes para el desarrollo regional y local del Perú, visite: **agenda2018.pe**

Alejandro Flores. Profesor principal del Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico. En la actualidad se desempeña, adicionalmente, como jefe del Departamento Académico de Administración. Es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, Bilbao – España. Realizó estudios de MBA en la Universidad de Deusto, Bilbao – España. Es licenciado en Administración por la Universidad del Pacífico.

Jorge Heredia. Docente del Departamento Académico de Administración de la Universidad del Pacífico e investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP). Es ingeniero mecánico-eléctrico por la Universidad de Piura, máster en Dirección de Empresas (MBA) por la misma Universidad. Además es M.Sc. en Management y Ph.D. en Management, ambos en la Universidad Adolfo Ibáñez UAI - Chile (AACSB).